

ACCIDENTE EN EL TIBIDABO.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2011.

2º DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 6. SÉ COMO ACTÚO (22).

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y CULTURA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.....	2
2	DEFINICIÓN.	5
3	INDICADORES.....	5
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	6
5	CUADERNO DEL ALUMNO	6
5.1	Instrucciones.	6
5.2	Escenario: Accidente en el Tibidabo.	7
5.3	Cuestionario de tareas.	8
6	CRITERIOS.	11
6.1	Corrección.	11
6.2	Plantilla de corrección.	15
6.3	Calificación.	15
7	AUTOEVALUACIÓN.	15
7.1	Instrucciones.	15
7.2	Plantilla.	16
8	ESPECIFICACIONES.....	19
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	19
8.2	Objetivos.	20
8.3	Contenidos.	21
8.4	Capacidades y procesos.	22

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.

Establecer los indicadores de aprendizaje para evaluar las Competencias Básicas.

Formular las tareas para conocer el nivel de dominio o logro de cada persona.

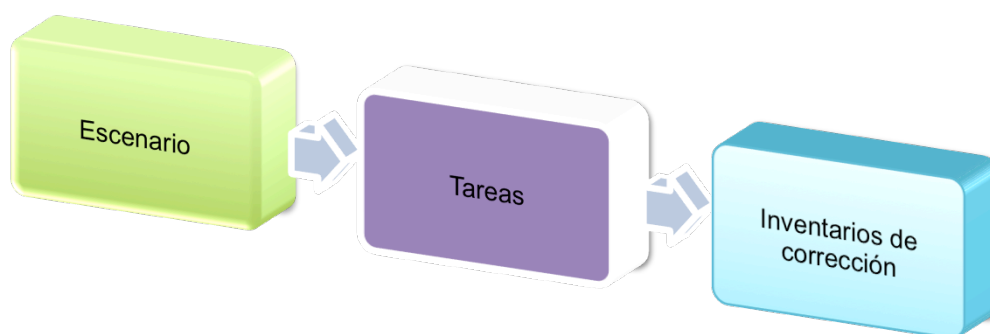
Utilizar la autoevaluación como herramienta clave para aprender del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

Una Unidad de Evaluación tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.



El “**escenario**” es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las “**tareas**” nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “ACCIDENTE EN EL TIBIDABO”³.

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 29 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

MATERIAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA: 2. POBLACIÓN Y SOCIEDAD.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS: 1. RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN. 2. DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. COMPETENCIA ORAL. CONVERSAR.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES.

Se definen como indicadores para la evaluación:

Identificar problemas.

- 1. Formular problemas sociales.
- 2. Identificar situaciones de riesgo.

Buscar soluciones.

- 3. Expresar preferencias.
- 4. Defender con argumentos la postura propia.
- 5. Actuar de forma dialogante.
- 6. Responder a las críticas.
- 7. Practicar la negociación y la mediación.
- 8. Tomar decisiones.

Aceptar y revisar los acuerdos.

- 9. Cumplir los acuerdos.
- 10. Tolerar el fracaso.
- 11. Actuar de forma responsable.
- 12. Autoevaluar los resultados.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación secundaria obligatoria (2011).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Accidente en el Tibidabo**” tiene un carácter intercompetencial e incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo.

El escenario presenta la lectura de una noticia de prensa como argumento para plantear los límites de la autonomía de los alumnos en 2º de Educación secundaria obligatoria. A través de las distintas tareas se valora el uso de destrezas relacionadas con las Competencias en Autonomía e Iniciativa Personal, Social y Ciudadana y Emocional.

La duración total de la Unidad de Evaluación es de 60 minutos, 30 minutos para la lectura de las Instrucciones y la respuesta a las tareas y 30 minutos para la autoevaluación.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen dos formatos de respuesta:

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.
- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

Como material complementario, el alumno puede utilizar el diccionario.

Durante la realización de las pruebas, el aplicador puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

5 CUADERNO DEL ALUMNO

5.1 Instrucciones.

Vamos a leer las Instrucciones, para conocer qué tienes que hacer y poder responder correctamente a las tareas.

Encontrarás preguntas a las que has de responder de forma abierta. La respuesta se valora con 3, 2, 1 o 0 puntos en función de la información que incluyas.

En otros casos tienes que elegir una respuesta entre cuatro posibles. Escribe en el cuadro de respuesta la opción que seleccionas. Ej.

Respuesta	A
-----------	---

Si cambias de opinión, tacha la respuesta errónea y escribe de nuevo, al lado, la respuesta correcta.

Respuesta	A B
-----------	----------------

En este tipo de preguntas, para eliminar el margen de azar, se tiene en cuenta el error en la respuesta.

No escribas nada en la pequeña tabla que aparece al final de cada actividad.

Lee con atención las preguntas antes de responder.

Consulta el texto cuantas veces lo necesites.

Utiliza el diccionario siempre que lo consideres necesario.

El tiempo máximo para responder a las tareas de la Unidad de Evaluación es de 30 minutos. Después dedicaremos otros 30 minutos a comprobar los resultados.

COMIENZA.

5.2 Escenario: Accidente en el Tibidabo.

Un grupo de amigos está planeando salir a la “Feria” para divertirse. Uno de ellos, trae una información que fue noticia el verano pasado en la prensa y la televisión:



Accidente mortal en el Tibidabo. Fallece una adolescente y otros tres jóvenes resultan heridos al caer la atracción 'El Péndulo'.- El parque cierra hoy en señal de luto.- Sus responsables han abierto una investigación paralela a la de la policía judicial. ARIADNA TRILLAS - Barcelona. ELPAIS.com - España - 17-07-2010

Una tarde de diversión en el parque de atracciones del Tibidabo se convirtió ayer en tragedia para los cuatro adolescentes que, pasadas las siete de la tarde, volaban a 38 metros de altura metidos en la góndola de una de las atracciones estrella del recinto, El Péndulo.

El brazo articulado de la atracción se rompió y arrastró la torre que lo sostiene. El resultado del accidente fue la primera víctima mortal del centenario Tibidabo, una adolescente de 15 años. Otras dos jóvenes de la misma edad

resultaron heridas, una leve y otra de gravedad, y permanecen ingresadas. Un tercer chico, de 14 años y con contusiones, pudo abandonar el lugar con su padre, por su propio pie, rumbo al Hospital General de Catalunya.

Tere, Marc y Arantxa, tres jóvenes que tomaban un refresco en el parque, oyeron el griterío y vieron al personal del Tibidabo correr "como locos" hacia el lugar del accidente: "La cesta de la atracción se encontraba completamente destrozaba". En el momento del accidente, había cerca de 4.000 personas en el recinto.

El Péndulo, que permite experimentar a quien se monte en él las sensaciones de una caída libre, sube 38 metros de altura y baja al vacío a una velocidad de 100 kilómetros por hora en 2,8 segundos, cuenta con un brazo de 25 metros que sujeta la cesta, donde solo caben cuatro personas.

No es una noticia nueva, la prensa informa cada año de accidentes en las atracciones de feria, en los parques de atracciones y en los parques acuáticos.

En este caso, la responsabilidad es ajena a los adolescentes, pero en otros...¿Cómo se puede evitar, ¿habría que prohibir ciertas atracciones? Si decidimos ir, ¿qué precauciones habría que tomar?

5.3 Cuestionario de tareas.

Tarea 1. ¿Qué problemas nos plantea esta noticia?

2	1	0
---	---	---

Tarea 2. Las atracciones de las ferias y los parques de atracciones son una de nuestras actividades preferidas. Pocas veces tenemos ocasión de utilizarlas pero, ¿qué riesgos debés preveer?

2	1	0
---	---	---

Tarea 3. La noticia impacta en el grupo y surgen dudas. Decidir que hacer, requiere exponer las propias preferencias, ¿cómo las expresarías?

- A. No diría nada y me apuntaría a lo que dijeran los demás.
- B. Se lo diría a mis padres para que decidieran.
- C. Daría mi opinión a todo al grupo.
- D. Diría que es el único lugar al que estoy dispuesto a ir.

Respuesta

1 0 N

Tarea 4. ¿Qué argumentos utilizarías con tus compañeros para animarlos a ir sin correr riesgos?

3 2 1 0

Tarea 5. No es fácil ponerse de acuerdo. La noticia provoca un debate y una discusión acalorada en el grupo, ¿cuál sería tu postura?

- A. Marcharme y renunciar a ir con el grupo.
- B. Critarles que se callen.
- C. Pedir calma y hablar de uno en uno.
- D. Guardar silencio para que sigan discutiendo.

Respuesta

1 0 N

Tarea 6. Una parte del grupo piensa que ya son mayores para necesitar el permiso de los padres. A una amiga, por decir que no iría sin permiso de sus padres, se le acusa de cobarde. ¿Cómo te sentirías de estar en su caso?

- A. Triste, me pondría a llorar.
- B. Molesto, le devolvería los insultos.
- C. Culpable por llevarles la contraria.
- D. Seguro, y con calma, manifestaría mi desacuerdo.

Respuesta

1 0 N

Tarea 7. Las posturas están enfrentadas, ¿contarlo o no contarle en casa?, ¿cómo resolverlo?

- A. Renunciar a ir a la Feria o al Parque de Atracciones.
- B. Pedir la mediación a una persona ajena al grupo.
- C. Actuar cada uno según quiera.
- D. Dejar fuera a todos lo que quieren contarle.

Respuesta

1 0 N

Tarea 8. Hay que tomar una decisión. ¿cómo la tomarías?, ¿por qué?

2 1 0

Tarea 9. Imagina, que algunas personas no comparten el acuerdo final ¿Cuál debería ser su respuesta?

- A. Ir a lo suyo.
- B. Cumplirlo.
- C. Incumplirlo.
- D. Desanimar al resto.

Respuesta

1 0 N

Tarea 10. Definitivamente el grupo se divide. Tu esfuerzo por buscar un acuerdo ha fracasado y te sientes, en parte, fracasado. ¿Cuál deber ser tu respuesta?

- A. No volver a intentarlo nunca más.
- B. Coger un berrinche grande.
- C. Aceptarlo y sentirme orgulloso por intentarlo.
- D. No volver a formar parte de ese grupo.

Respuesta

1 0 N

Tarea 11. Volvamos a la noticia. Al margen del accidente, el “Pendulo” es una atracción en la que tienes sensaciones parecidas a las de los paracaidistas. ¿Se debería exigir una edad determinada, a partir de los dieciocho años, para subir en esta atracción?, ¿por qué?

2	1	0
---	---	---

Tarea 12. ¿Qué resultado piensas obtener?

- A. Muy bueno.
- B. Bueno.
- C. Regular.
- D. Malo.

Respuesta	
-----------	--

1	0	N
---	---	---

6 CRITERIOS.

6.1 Corrección.

Tarea 1. ¿Qué problemas nos plantea esta noticia?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para formular y resolver problemas sociales (I1).

2 puntos, cuando identifica:

- a) La problemática asociada a las actividades de diversión.
- b) El peligro que implican determinadas atracciones de las ferias, parques, etc.

1 punto, uno de los dos.

0 puntos, no identifica ninguno o no responde.

Tarea 2. Las atracciones de las ferias y los parques de atracciones son una de nuestras actividades preferidas. Pocas veces tenemos ocasión de utilizarlas pero, ¿qué riesgos debés preveer?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para identificar las situaciones de riesgo personal (I2).

2 puntos, cuando incluye:

- a) Las propias consecuencias para la salud, mareos....

b) La posibilidad de que suceda como en el Tibidabo.

1 punto, uno de los dos.

0 puntos, no identifica riesgos, el contenido de la respuesta nada tiene que ver o no responde.

Tarea 3. La noticia impacta en el grupo y surgen dudas. Decidir que hacer, requiere exponer las propias preferencias, ¿cómo las expresarías?

A. No diría nada y me apuntaría a lo que dijeran los demás.

B. Se lo diría a mis padres para que decidieran.

C. Daría mi opinión a todo al grupo.

D. Diría que es el único lugar al que estoy dispuesto a ir.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para expresar preferencias (I3).

1 punto, C.

0 puntos, el resto o más de una opción.

N, no responde.

Tarea 4. ¿Qué argumentos utilizarías con tus compañeros para animarlos a ir sin correr riesgos?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para defender y argumentar su postura (I4).

3 puntos, cuando incluye:

a) Informarles sobre las atracciones existentes.

b) Decirles que únicamente se debe montar en las atracciones seguras.

c) Hablarle de lo mucho que pueden disfrutar.

2 puntos, incluye dos criterios.

1 punto, se limita a un criterio.

0 puntos, la respuesta nada tiene que ver o no responde.

Tarea 5. No es fácil ponerse de acuerdo. La noticia provoca un debate y una discusión acalorada en el grupo, ¿cuál sería tu postura?

A. Marcharme y renunciar a ir con el grupo.

B. Critarles que se callen.

C. Pedir calma y hablar de uno en uno.

D. Guardar silencio para que sigan discutiendo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para mantener una actuación dialogante en situaciones problemáticas (I5).

1 punto, C.

0 puntos, el resto o más de una opción.

N, no responde.

Tarea 6. Una parte del grupo piensa que ya son mayores para necesitar el permiso de los padres. A una amiga, por decir que no iría sin permiso

de sus padres, se le acusa de cobarde. ¿Cómo te sentirías de estar en su caso?

- A. Triste, me pondría a llorar.
- B. Molesto, le devolvería los insultos.
- C. Culpable por llevarles la contraria.
- D. Seguro, y con calma, manifestaría mi desacuerdo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencias para responder de forma adaptada a las críticas (16).

1 punto, D.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

Tarea 7. Las posturas están enfrentadas, ¿contarlo o no contarle en casa?, ¿cómo resolverlo?

- A. Renunciar a ir a la Feria o al Parque de Atracciones.
- B. Pedir la mediación a una persona ajena al grupo.
- C. Actuar cada uno según quiera.
- D. Dejar fuera a todos lo que quieren contarle.

Criterio de corrección.

Se valora la la competencia para practicar la negociación y mediación (17).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

Tarea 8. Hay que tomar una decisión. ¿cómo la tomarías?, ¿por qué?

Criterio de corrección.

Se valora la la competencia para tomar decisiones (18).

2 puntos, cuando:

a) Votación o consenso.

b) Son más democráticos, todos pueden expresar su opinión...

1 punto, responde a).

0 puntos, otros procedimientos no democráticos, decisiones ajenas al grupo o no responde.

Tarea 9. Imagina, que algunas personas no comparten el acuerdo final ¿Cuál debería ser su respuesta?

- A. Ir a lo suyo.
- B. Cumplirlo.
- C. Incumplirlo.
- D. Desanimar al resto.

Criterios de corrección.

Se valora la competencias para cumplir los acuerdos adoptados (19).

1 punto, B.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

Tarea 10. Definitivamente el grupo se divide. Tu esfuerzo por buscar un acuerdo ha fracasado y te sientes, en parte, fracasado. ¿Cuál deber ser tu respuesta?

- A. No volver a intentarlo nunca más.
- B. Coger un berrinche grande.
- C. Aceptarlo y sentirme orgulloso por intentarlo.
- D. No volver a formar parte de ese grupo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para tolerar la frustración y el fracaso (I10).

1 punto, C.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

Tarea 11. Volvamos a la noticia. Al margen del accidente, el “Pendulo” es una atracción en la que tienes sensaciones parecidas a las de los paracaidistas. ¿Se debería exigir una edad determinada, a partir de los dieciocho años, para subir en esta atracción?, ¿por qué?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para actuar de forma responsable (I11).

2 puntos, cuando la respuesta:

a) Manifiesta su opinión: afirmación o negación.

b) Justifica su afirmación o negación desde la responsabilidad propia: tanto a los catorce años como a los dieciocho años se es responsable en el caso afirmativo; mejor a los dieciocho que la persona es mayor de edad.

1 punto, responde a).

0 puntos, responder de forma positiva, asociar a la mala suerte o no responder.

Tarea 12. ¿Qué resultado piensas obtener?

- A. Muy bueno.
- B. Bueno.
- C. Regular.
- D. Malo.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para autoevaluación del proceso seguido y resultados (I12).

1 punto cuando la respuesta es coherente con la puntuación obtenida⁴:

De 16-17 puntos cuando elige A.

De 13 a 15 puntos, si elige B.

De 6 a 12 puntos, si elige C.

De 0 a 5 puntos, si elige D.

⁴ En el criterio de corrección no se incluye la puntuación de la propia tarea.

0 puntos, en los demás casos.

N, cuando no responden.

6.2 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Nº. Tarea	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Formular problemas sociales.	RC					
2	Identificar situaciones de riesgo.	RC					
3	Expresar preferencias.	EM					
4	Defender y argumentar su postura.	RA					
5	Mantener una actitud dialogante.	EM					
6	Responder a las críticas.	EM					
7	Practicar la negociación y la mediación.	EM					
8	Tomar decisiones.	RC					
9	Cumplir acuerdos	EM					
10	Tolerar las frustración.	EM					
11	Actuar con responsabilidad.	RC					
12	Autoevaluar resultados.	EM					

6.3 Calificación.

Niveles de desarrollo	1	2	3	4	5	6
	0-2	3-5	6-9	10-12	13-15	16-18
Puntuación máxima total	18 puntos					

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vas a corregir la prueba que acabas de realizar para conocer los aciertos y los errores. La corrección la revisará después el/a profesor/a.

Para corregir adecuadamente sigue las siguientes reglas:

Usa un bolígrafo (o lápiz) de color diferente al que has empleado para diferenciar la respuesta de la corrección.

Compara tu respuesta con la que viene en la plantilla.

Puntúa el resultado obtenido en la tabla que aparece en el cuaderno. Rodea con un círculo la respuesta correcta.

No puedes rectificar el resultado o completar la respuesta, en el caso de no haber contestado.

¡Del error se aprende, no hagas trampas!

7.2 Plantilla.

Tarea 1. ¿Qué problemas nos plantea esta noticia?

2 puntos, cuando identificas:

- a) La problemática asociada a las actividades de diversión.*
- b) El peligro que implican determinadas atracciones de las ferias, parques, etc.*

1 punto, uno de los dos.

0 puntos, no identificas ninguno o no respondes.

Tarea 2. Las atracciones de las ferias y los parques de atracciones son una de nuestras actividades preferidas. Pocas veces tenemos ocasión de utilizarlas pero, ¿qué riesgos debés preveer?

2 puntos, cuando incluyes:

- a) Las propias consecuencias para la salud, mareos....*
- b) La posibilidad de que suceda como en el Tibidabo.*

1 punto, uno de los dos.

0 puntos, no identificas riesgos, el contenido de la respuesta nada tiene que ver o no respondes.

Tarea 3. La noticia impacta en el grupo y surgen dudas. Decidir que hacer, requiere exponer las propias preferencias, ¿cómo las expresarías?

1 punto, eliges C. Daría mi opinión a todo al grupo.

0 puntos, el resto o más de una opción.

N, no responde.

Tarea 4. ¿Qué argumentos utilizarías con tus compañeros para animarlos a ir sin correr riesgos?

3 puntos, cuando incluyes:

- a) Informarles sobre las atracciones existentes.*
- b) Decirles que únicamente se debe montar en las atracciones seguras.*
- c) Hablarles de lo mucho que pueden disfrutar.*

2 puntos, incluyes dos criterios.

1 punto, te limitas a un criterio.

0 puntos, la respuesta nada tiene que ver o no respondes.

Tarea 5. No es fácil ponerse de acuerdo. La noticia provoca un debate y una discusión acalorada en el grupo, ¿cuál sería tu postura?

1 punto, eliges C. Pedir calma y hablar de uno en uno.

0 puntos, el resto o más de una opción.

N, no respondes.

Tarea 6. Una parte del grupo piensa que ya son mayores para necesitar el permiso de los padres. A una amiga, por decir que no iría sin permiso

de sus padres, se le acusa de cobarde. ¿Cómo te sentirías de estar en su caso?

1 punto, eliges D. Seguro, y con calma, manifestaría mi desacuerdo.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 7. Las posturas están enfrentadas, ¿contarlo o no contarle en casa?, ¿cómo resolverlo?

1 punto, eliges B. Pedir la mediación a una persona ajena al grupo.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 8. Hay que tomar una decisión. ¿cómo la tomarías?, ¿por qué?

2 puntos, cuando:

a) Votación o consenso.

b) Son más democráticos, todos pueden expresar su opinión...

1 punto, respondes a).

0 puntos, otros procedimientos no democráticos, decisiones ajenas al grupo o no respondes.

Tarea 9. Imagina, que algunas personas no comparten el acuerdo final ¿Cuál debería ser su respuesta?

1 punto, eliges B. Cumplirlo.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 10. Definitivamente el grupo se divide. Tu esfuerzo por buscar un acuerdo ha fracasado y te sientes, en parte, fracasado. ¿Cuál deber ser tu respuesta?

1 punto, eliges C. Aceptarlo y sentirme orgulloso por intentarlo.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no respondes.

Tarea 11. Volvamos a la noticia. Al margen del accidente, el “Pendulo” es una atracción en la que tienes sensaciones parecidas a las de los paracaidistas. ¿Se debería exigir una edad determinada, a partir de los dieciocho años, para subir en esta atracción?, ¿por qué?

2 puntos, cuando la respuesta:

a) Manifiestas tu opinión: afirmación o negación.

b) Justifica tu afirmación o negación desde la responsabilidad propia: tanto a los catorce años como a los dieciocho años se es responsable en el caso afirmativo; mejor a los dieciocho que la persona es mayor de edad.

1 punto, respondes a).

0 puntos, responder de forma positiva, asociar a la mala suerte o no responder.

Tarea 12. ¿Qué resultado piensas obtener?

1 punto cuando tu elección se corresponde con la puntuación obtenida si contar esta tarea:

De 16 y 17 puntos cuando eliges A.

De 13 a 15 puntos, si eliges B.

De 6 a 12 puntos, si eliges C.

De 0 a 5 puntos, si eliges D.

0 puntos, en los demás casos.

N, cuando no respondes.

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea	Indicador	Formato	Puntuación	Competencias	Procesos	Objetivo
1	Resolución de problemas sociales.	RC	2,1,0	6 , 8	3	d
2	Identificar situaciones de riesgo personal.	RC	2,1,0	8, 9	2	d
3	Expresar preferencias.	EM	1,0,N	8	2	d
4	Defender y argumentar su postura.	RA	3,2,1,0	8, 9	1	d
5	Mantener una actitud dialogante.	EM	1,0,N	6, 9	3	d
6	Responder a las críticas.	EM	1,0,N	6, 8	2	d
7	Practicar la negociación y la mediación.	EM	1,0,N	6	3	d
8	Tomar decisiones.	RC	2,1,0	8	3	g
9	Cumplir acuerdos.	EM	1,0,N	6, 8	3	a
10	Tolerar las frustración.	EM	1,0,N	9	2	d
11	Actuar con responsabilidad.	RC	2,1,0	8	3	g
12	Autoevaluar resultados.	EM	1,0,N	7	1	b

8.2 Objetivos.

Tabla 2: Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.

Tarea	Indicador		Objetivos generales de Etapa
1	Formular problemas sociales.	d	Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.
2	Identificar situaciones de riesgo.	d	
3	Expresar preferencias.	d	
4	Defender y argumentar su postura.	d	
5	Mantener una actitud dialogante.	d	
6	Responder a las críticas.	d	
7	Practicar la negociación y la mediación.	d	
8	Tomar decisiones.	g	...Tomar decisiones y asumir responsabilidades.
9	Cumplir acuerdos.	a	Ejercitarse en el dialogo...Practicar la tolerancia y la solidaridad entre las personas y grupos.
10	Tolerar las frustración.	d	Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.
11	Actuar con responsabilidad.	g	... Asumir responsabilidades.
12	Autoevaluar resultados.	b	Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo...

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Materias: Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.

Objetivos generales de Etapa:

- a. Practicar la tolerancia y la solidaridad entre las personas y grupos.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo...
- d. Fortalecer las capacidades afectivas...en sus relaciones con los demás...y resolver pacíficamente los conflictos.
- g. ...Tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Objetivos generales / Criterios de evaluación	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Materia: Ciencias Sociales, geografía e historia.		
6. Apreciar los derechos y libertades humanas...(CE10).	2. Población y sociedad.	Desigualdades y conflictos.
Materia: Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.		
2. Desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio para la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros (CE 2).	1. Relaciones interpersonales y participación. Autonomía personal y relaciones interpersonales. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. 2. Deberes y derechos ciudadanos. Opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.	Afectos y emociones. Las relaciones humanas. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Las normas de convivencia. Práctica de diálogo como estrategia para abordar conflictos de forma no violenta. Participación en actividades sociales. Diversidad y desigualdad. Valoración crítica. Juicios propios. Práctica del diálogo.
Materia: Lenguas castellana y literatura.		
6. Utilizar la lengua como herramienta de aprendizaje...(CE6).	1. Competencias orales: escuchar, hablar y conversar.	Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. Aportaciones para el trabajo en común y en breves informes sobre las tareas realizadas.

Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

8.4 Capacidades y procesos.

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades

Tarea	Indicador	Procesos y capacidades.			
1	Formular problemas sociales.	3	Sociales	19	Participar, dialogar...
2	Identificar situaciones de riesgo.	2	Afectivos	14	Utilizar lenguaje autodirigido.
3	Expresar preferencias.	2	Afectivos	12	Conocer y confiar en sus posibilidades.
4	Defender y argumentar su postura.	1	Cognitivos	10	Presentar, argumentar.
5	Mantener una actitud dialogante.	3	Sociales	19	Participar, dialogar...
6	Responder a las críticas.	2	Afectivos	13	Expresar enfado, aplazar demandas...
7	Practicar la negociación y la mediación.	3	Sociales	19	Participar, dialogar
8	Tomar decisiones.	3	Sociales	19	Participar, dialogar
9	Cumplir acuerdos.	3	Sociales	18	Ser responsable.
10	Tolerar las frustración.	2	Sociales	13	Autocontrolar
11	Actuar con responsabilidad.	3	Afectivos	18	Ser responsable
12	Autoevaluar resultados.	1	Cognitivos	11	Revisar: metaevaluar, ser riguroso...